

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA METROGAMES CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL JUEVES 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2017 siendo las 14:30 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía METROGAMES CIA. LTDA., en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Pinta N26-49 y Reina Victoria, Edificio Stanton Plaza, de esta ciudad de Quito. Asisten los siguientes socios: Daniel Ponce Mejía en calidad de Gerente General de Centricoweb S.A, titular de novecientas noventa y nueve participaciones de un dólar cada una y Jorge Esteban Mejía Rivadeneira, titular de una participación de un dólar cada una. De tal manera, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía METROGAMES CIA. LTDA., el mismo que es de mil dólares dividido en mil participaciones de un dólar americano cada una.

La Junta es presidida por el señor Jacobo Moreno Noboa, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc, por pedido de la Junta. El Presidente dispone que la Secretaría cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La Secretaría constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR RESPECTO AL AÑO 2016.**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA.**

1.- El Secretario pone a consideración de la Junta los Balances de Situación, Estado de Resultados y conciliación correspondiente al año 2016, que fueran puestos a disposición de los socios de manera oportuna. La Junta analiza los mismos y por unanimidad los aprueba.

2.- Secretaría da lectura del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se pone a consideración de la Junta el Informe de Gerencia, que fue puesto a consideración de los socios oportunamente, el mismo que se aprueba en todos sus puntos, ratificando todas las acciones realizadas por el representante legal durante este período, los actos y contratos realizados, así como las inversiones en tecnología, publicidad y marketing indispensables para lograr el crecimiento y consolidación del negocio. Así mismo aprueba expresamente los registros contables realizados y los valores que constan como activo intangible correspondientes a la plataforma que permite brindar el servicio del portal vive1.com.

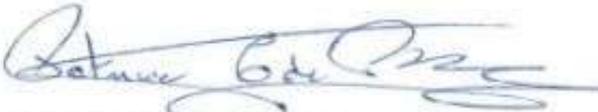
Agradece a la Gerencia por la gestión realizada, de manera especial manifiestan su satisfacción porque finalmente la empresa salió del causal de disolución y está operando normalmente. De igual manera felicitan a la administración por lograr en los últimos meses del 2016 llegar al punto de equilibrio con un equipo de trabajo eficiente y consolidado que, pese a la crisis que afecta al sector inmobiliario, lograron que se obtenga una utilidad en los resultados.

3.- No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que Secretaría elabore el acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba el acta y se levanta la misma a las 16:30 horas del día 30 de marzo del 2017, suscribiendo el acta con el Secretario de la Junta.



JACOBO MORENO NOBOA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ANA PATRICIA TOUMA B.
SECRETARIA DE LA JUNTA



JORGE ESTEBAN MEJIA R.
SOCIO



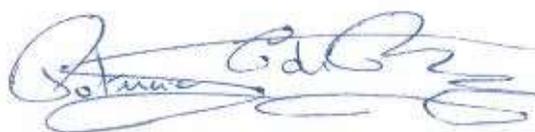
CENTRICOWEB S.A.
DANIEL PONCE MEJIA
SOCIO

LISTADO DE SOCIOS PRESENTES Y PARTICIPACIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA METROGAMES CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL JUEVES 30 DE MARZO DEL 2017.-

ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES	V/N	VOTOS
Por: CENTRICOWEB S.A. el Sr. Daniel Ponce Mejía., Representante legal	999	US\$1,00	999
Jorge Esteban Mejia T.	1	US\$1,00	1
TOTAL	1000	US\$1,00	1000

Lo certificamos:


JACOBO MORENO NOBOA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ANA PATRICIA TOUMA B.
SECRETARIA DE LA JUNTA